# La producción industrial guipuzcoana, con una leve recuperación

## Segunda jornada de paro en apoyo del convenio de la madera

## Los economatos laborales, impulsados a transformarse en cooperativas de consumo

...ASTIAN, 13. (Crónica ...ta semanal de la actualidad so... en Guipúzcoa.) ...ecimiento económico tiene ...ntos altibajos. Por ...ro lado, este se ma... fundamentalmente por ...ción que acaece con ...ción con el grado ...ción de las fábricas. ...es que existe, es ...ro a tar... ...ntos empresas em... ...ectos in... ...ta ida en inver... ...ro sobre la situa... ...ta. Aunque guipuz... ...ta de todo el ám... ...ta, está estancada. ...ta, como el ...ta, pues ...ta inversiones ...ta cuantitativa en ...ta de pues... ...ta para el crecimiento de la pobla...

...ta previsiones en la ...ta, según ...ta datos publica... ...ta Instituto de Indus... ...ta cifra de 1.000 millones de ...ta trabajadores en G u i p ú z c o a, llevan casi tres semanas de endurecimiento, en el sentido de no avanzar porque la patronal se manifiesta firme en su oferta última. En este tiempo ha habido ya una jornada de paro en apoyo del convenio convocado por la mesa negociadora (ELA, UGT) y para este jueves próximo está previsto otro paro legal.

En la reunión con la patronal del jueves último, esta se confirmó en su oferta hecha a raíz del paro de la semana anterior: revisión semestral del 6 por ciento en septiembre próximo, y aumento salarial desde marzo último en un 8,5 por ciento (resultado de aplicar un 8 por ciento sobre la primera columna de la tabla salarial y un 10 por ciento sobre la segunda, plus de convenio).

El tema social y sindical no ofrece nada nuevo. Siendo precisamente estos dos puntos los que más fuerza tienen en estas negociaciones, pues los convenios de empresa habituales tienen la cuestión salarial del convenio general superada, pero en reivindicaciones sindicales y sociales necesitan los trabajadores apoyarse en el convenio de sector.

### NORMATIVA SOBRE ECONOMATOS

La representación de trabajadores en la coordinadora de economatos (ámbito estatal) se movilizó desde hace aproximadamente un año en contra de la normativa restringidora sobre el funcionamiento y acceso a los mismos. Un decreto de abril último, fija lo que serán las condiciones que deberán observar a partir de ahora los economatos laborales, de forma que incluso la utilización de la denominación será exclusiva de los que tengan tal naturaleza.

La representación trabajadora en la gestión de los economatos considera, entre otros aspectos negativos de esta reciente normativa, el que se va contra una forma de comercialización de productos básicos, sin intermediarios, que se ha revelado hasta ahora muy eficaz para mantener una razonable estabilidad y moderación en las alzas de precios. Y que esta normativa hecha sin contar para nada con la coordinadora de economatos responde a presiones de intereses comerciales contrarios a esta forma de adquirir productos básicos a través de los economatos de empresa. Las restricciones consisten, principalmente, en que a partir de ahora solamente tendrán acceso a los mismos trabajadores de las empresas titulares y familiares más directos, con unos requisitos de identificación mediante la correspondiente tarjeta personal. Los pagos no se realizarán con dinero contante y sonante, sino mediante vales, talonarios de cheques extendidos por la empresa, o descuento en nómina.

Asimismo, los economatos estarán obligados a llevar una contabilidad específica, aparte de la normal de operaciones de compra venta, en la que se hagan constar la aportación empresarial al economato para equilibrar las pérdidas que éste pudiera tener ocasionalmente o de una forma regular.

La intención última de la normativa parece ser la de incentivar a los economatos para que se transformen en cooperativas de consumo. Previéndose al respecto el mantenimiento de las subvenciones de la empresa titular del economato durante el año en que supone ocupan las gestiones y trámites para transformarse en cooperativa de consumo o cualquier otra forma jurídica. Se concederán créditos oficiales, así como ayudas del Fondo de Protección al Trabajo y del IRESCO (Instituto para la Reforma de las Estructuras Comerciales) para proveer en lo necesario sobre adquisiciones de las instalaciones del economato, nueva ubicación, equipamiento, etc.

I. CORTA

exportaciones ocasionando, en parte, por el cambio exterior de la peseta al revaluarse y encarecer nominalmente los precios de exportación en dólares (al mismo valor en pesetas corresponde un mayor valor en esta divisa).

Otro indicio favorable para la indicada situación productiva de las empresas es que los pedidos, la demanda, tiene por lo menos un aspecto positivo. En volumen, por supuesto que sigue muy baja, pero es interesante ver que los pedidos son más importantes o más frecuentes: esto se nota en que se alarga el tiempo de producción que tienen asegurado las empresas. De cada 100 consultas solamente 30 dicen tener asegurada la producción para menos de un mes; todas las demás por encima de un mes y 3 meses incluso.

### MADERA: OTRO PASO POR EL CONVENIO

Las negociaciones del convenio de la madera (unos 7.000 trabajadores en G u i p ú z c o a), llevan casi tres semanas de endurecimiento, en el sentido de no avanzar porque la patronal se manifiesta firme en su oferta última. En este tiempo ha habido ya una jornada de paro en apoyo del convenio convocado por la mesa negociadora (ELA, UGT) y para este jueves próximo está previsto otro paro legal.

En la reunión con la patronal del jueves último, esta se confirmó en su oferta hecha a raíz del paro de la semana anterior: revisión semestral del 6 por ciento en septiembre próximo, y aumento salarial desde marzo último en un 8,5 por ciento (resultado de aplicar un 8 por ciento sobre la primera columna de la tabla salarial y un 10 por ciento sobre la segunda, plus de convenio).

El tema social y sindical no ofrece nada nuevo. Siendo precisamente estos dos puntos los que más fuerza tienen en estas negociaciones, pues los convenios de empresa habituales tienen la cuestión salarial del convenio general superada, pero en reivindicaciones sindicales y sociales necesitan los trabajadores apoyarse en el convenio de sector.

### NORMATIVA SOBRE ECONOMATOS

La representación trabajadora en la gestión de los economatos considera, entre otros aspectos negativos de esta reciente normativa, el que se va contra una forma de comercialización de productos básicos, sin intermediarios, que se ha revelado hasta ahora muy eficaz para mantener una razonable estabilidad y moderación en las alzas de precios. Y que esta normativa hecha sin contar para nada con la coordinadora de economatos responde a presiones de intereses comerciales contrarios a esta forma de adquirir productos básicos a través de los economatos de empresa. Las restricciones consisten, principalmente, en que a partir de ahora solamente tendrán acceso a los mismos trabajadores de las empresas titulares y familiares más directos, con unos requisitos de identificación mediante la correspondiente tarjeta personal. Los pagos no se realizarán con dinero contante y sonante, sino mediante vales, talonarios de cheques extendidos por la empresa, o descuento en nómina.

Asimismo, los economatos estarán obligados a llevar una contabilidad específica, aparte de la normal de operaciones de compra venta, en la que se hagan constar la aportación empresarial al economato para equilibrar las pérdidas que éste pudiera tener ocasionalmente o de una forma regular.

# PLENOS POLITIZADOS EN LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

## Congreso: Sin encarrilar todavía la discusión del Estatuto de Guernica

## Nuevo rumor sobre la devolución de los conciertos para Guipúzcoa y Vizcaya como gesto de "buena voluntad"

San Sebastián, 13. (Crónica semanal de la actualidad política de Euzkadi.) — Los plenos municipales en los Ayuntamientos vascos están recuperando a marchas forzadas el protagonismo perdido. Las recientes reuniones de San Sebastián, Pamplona y Bilbao así lo ponen de manifiesto y así seguirán las cosas mientras la normalización política vasca no llegue a través del estatuto y los conciertos. Todos los partidos quieren aprovechar al máximo las oportunidades que les brindan las plataformas locales para airear sus puntos de vista y lo están haciendo a conciencia, lo cual no solamente es bueno, sino absolutamente lógico en estos momentos de cambio. Las elecciones locales han puesto de relieve que el panorama político vasco es complejo con un entrecruzarse de ideologías y actitudes dispares y aún tardará en decantarse en posiciones hegemónicas. Para el lunes está previsto la continuación del pleno donostiarra, con asuntos «calientes», por lo sucedido en Bilbao y Pamplona, y será ocasión de ver cómo se desenvuelven los nuevos corporativos democráticos.

Desde otra perspectiva, el estatuto sigue acaparando la atención del país. La primera impresión que se saca es que en Madrid no saben qué hacer, si debatirlo al mismo tiempo que el catalán o por separado, en qué orden, con o sin prioridad al Tribunal Constitucional. Se han apagado los ecos del estatuto del 36 y por lo menos parece que hay un consenso en discutir el texto del de Guernica como punto de partida. Hoy un cierto consentimiento en admitir de una parte que la situación en el País Vasco es uno de los principales —si no el que más— temas a resolver y que por otra parte, se esté aún en los primeros pasos parlamentarios.

### CONCIERTOS ECONOMICOS

Mientras tanto, se vuelve a oir hablar otra vez de la posible reinstauración inmediata de los conciertos económicos como un «gesto» de buena voluntad indicativo de que ahora el tratamiento a los temas vascos va en serio y en profundidad. Por su parte, Viana, el hombre fuerte de UCD en el País Vasco, y desde su recién estrenado cargo de presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso, ha dicho también que él es partidario de los conciertos económicos hasta el punto de defenderlos a ultranza. «Para mí —añadió— es un honor el ser presidente de una comisión que en estos momentos tiene una importancia tremenda, el estar relacionada con temas tan serios como la reforma fiscal o los conciertos económicos.» Equiparar los conciertos económicos con la reforma fiscal es ya una buena noticia para el País Vasco, siempre que los resultados se emparejen con las promesas...

De cualquier forma, bien venido sea el «gesto» si responde a una voluntad clara de contribuir a la solución del problema autonómico. Si no, sería contraproducente u n a nueva frustración política en un asunto que es pilar básico del autogobierno. Después de tantos años, esperar un poco más no escandalizaría a nadie.

### DECLARACIONES DESAFORTUNADAS

Las manifestaciones del ministro del Interior sobre la actividad de las ikastolas vascas siguieron siendo temas de interés hasta el punto que se ocuparon de las mismas en el Consejo General Vasco. El organismo preautonómico las calificó, entre otras cosas, de desafortunadas, adjetivo que la cuadra adecuadamente en unos momentos en que parece encarrilado el rumbo para ir solucionando las reclamaciones del pueblo vasco y, sobre todo, en contra del decreto del bilinguismo, que amplía el contenido constitucional en lo que se refiere a la protección y extensión de las lenguas regionales. La visita del señor Ibáñez Freire a Guipúzcoa y Vizcaya al principio de la semana no desvió la mala impresión dada por sus declaraciones en Madrid.

En el otro extremo de las opiniones en torno a la actualidad política vasca están las declaraciones del ministro de Administración Territorial Según Fontán, «los vascos y lo vasco no son un problema de España, ni un problema para España», afirmación un tanto optimista y que no concuerda con la realidad de los últimos años. Probablemente es el deseo sincero del ministro de contribuir a la resolución de los problemas lo que haya provocado semejantes afirmaciones. Por el contrario, es la situación de Euzkadi el eje sobre el que se mueven los principales asuntos de Estado.

### LEMONIZ

A petición del Consejo General Vasco, la Organización Internacional de la Energía Atómica (OIEA) ha expresado una primera impresión sobre la central nuclear de Leméniz. A juicio de este organismo, no hay razón ni para detener la construcción ni para demorar su terminación. Sin embargo, su recomendación se basa en mayores medidas de seguridad y en perfeccionar las medidas de emergencia. La opinión de la OIEA no tendría interés político si la invitación a definirse no hubiera partido del Consejo General Vasco. Varios partidos han remitido su opinión sobre Leméniz a lo que acuerde el CGV, ente que está dispuesto a someter a referéndum del pueblo vasco el funcionamiento de la central. ¿Qué va a pesar más en el ánimo del CGV, los informes técnicos, teóricamente neutrales, la presión de los partidarios convencidos o de los detractores asimismo seguros de su opinión? En la respuesta a esa triple interrogante puede descansar en buena parte el prestigio o el rechazo que el Consejo General generará en el País Vasco. El caso de Leméniz ha llegado a tal punto que sin un mínimo de consenso entre los partidos más representativos su construcción encrespará más todavía las actitudes en contra con consecuencias imprevisibles

J. L. M.

Gestoría Odriozola
Calle Prim, 34, bajo — Teléfono 454.500 — San Sebastián
Ultima matrícula registrada en la Jefatura de Tráfico de Guipúzcoa hasta la fecha: SS - 6485 - L

# SAN ANDRES ERMITA PLAENTZIAN

Gure mendi eta basoetako zenbait ermitak beste beren baitan nolabaiteko giro atsegin bat, herritar orte atsegingarriak eta bertako debozioren graziak ematen dien berezitasunagatik. Honelakoa dugu Plaentziako San Andres.

San Andres-ok, gainera, negu parteko igandetan poeta bat du predikari, giro berezi hori aberatsago egiten duena. Historian holakorik gutxitan gertatzen bai da. Nik ez dakit San Bicente Ferrer-ek bere garaian zer predikatuko zuen Arrasatan, bost mende igaro ondorean alpagarria izateko; baina, dena dela, orduko mondragoarreri kostako zitzalen hamabosgarren mendean ezagutu ziren emakume ereslari haiek bezalakoen abots ezin eta egoki agertutako esaldiak entzuteko. Nere iduriz, haiekin berdintzekoa ez bada ere, Asis-koaren ezpaletik datorren poeta euskaldunak eman lezake gogoaren asegarririk. Eta hau da azken urteotan San Andres-en jazotzen dena.

Baina nere egitekoa ez da neronek betetzen ez dudanetik bestoei eskatzea eta noan San Andreako arte baliosk zertan diren adierazterra. Herritar artea eta herritarren gogoa ezagutzeko egokiak bai dira ermita horiek.

Ermita bera, herriaren ekaldeko mendi moldan kokatua da. Oinez joatera, ordu erdi baino gehiago behar dugu; hiru ordulaurden hurbil. Baina kamino berri bat dago eta autoz joan daiteke. Paraje polita da, Soraluza menpean duela. Aintzina, inguruetako soroak gehiago lantzen ziranean, ekaitzetik gorde ohal izateko, Arteta baserriko nagusia izaten zen begirale, ekaitza zetorrenean ermitako kanpaia joaz hauzoeri aditzera emateko. Hau zen «Ore-kanpaia» zeritzana. Ohitura honen berriok aspaldi eman nituen. Ikus «Gogoa» liburuaren 73 orrialdean. Ez bai du merezi berriro kontztzérik.

San Andres ermita, bere itxuraz, XVI mendean eraikia da. Bere lehenengo agiri idatzia 1545koa «San Andres de Yriaun» bezala, Ramiro Larrañaga Plaentziako historiagile adiskideak 1974ko Andra Mari - San Roke jaietako programan agertu zuenez.

Otaharri ubel eta berdezkoz eraikia da. Inguru honetan ugari bai da harri mota hau. Bere egituraz ez du ezer berezigarririk. Harlanduzko alea arku biribilez eta baserrietan ohi den zurojes teilatuaren euskarri. Aldara partetik elizaren erdi ingururaino arku zapaldun zurasabaio, bere egituraz Arroteko elizaren sabaia bezalakoa. Gainerakon ez du garrantzizkorik ezer, zurezko koru arruntz izan ezik.

Irudiz nahikoa aberatsa da. Aldaratxo baten erdian San Andres (1,44 m. neurria) romanisto deitzen den hoietakoa. XVI mendearen azkenaldikoa beraz. Bere ondoan Andra Mari eder bat, gerokoa, barrokora hurbiltzen. Birgina orbangoba hoietakoa da, eta Lizarralderen katalogoan laso gabea (1,20 m.).

Baina irudirik bitxiena San Isidro da, laia eta igitaiarekin (0,78 m.). Imagina polit honen berriak R. S. V. de Amigos del País-en Boletinean emon nituen 1972an (XXVIII, 593-596 orrialdeetan argazki ta guzi). Bitxitasunik aski bazuen ere, Joan zen mendeko alkatesi bezalakoa kapela bat jarri zioten jerarkiatasuna aman nahirik. Bestalde hamaseigarren mendeko irudia da, itxuraz. Bere ondoan, laiaz eta baino lehenagokoa, eta garai batean debozioa aldatzeaz espiritutu lezakeke. Sagrario zahar baten gainean jarria dago eta honek flajelazioko irudi eder bat du. Hau ere XVI mendekoa.

Aldararen bestaldera San Luis-en irudi itsusi bat, XVIII.aren azkenaldikoa, oso txarra. Bere ondoan E. Agirreolea bergarar pintorearen lauki bat, oriopinturaz, Santa Luzia eta Santa Polonia erresparestatuaz.

Sakristian ordea Kristo barroko interesgarri bat (0,84 m.). Bere itxura arrunt eta gogorrerekin ere, taitu ederra da.

Aldara ondoan bada zeramikazko ontzi eder bat ere, alfabeguer horietakoa, neoklasiko estilodun polikromatua. Talavera-koa edo behar bada. Eta sakristian bertan beste ontzi bat gorbiketaroko.

Pulpitoa ere badu San Andres-ko ermitak, baina hau aspaldi Soraluzeko parrokiatik ekarria omen. Pizkunde garaikoa, zurez egina eta lau ebangelisten irudiak ditu (0,41 m.), romanista erakoak. M. A. Arrazolaren lanean jaso gabea.

Gure herritar orte zaharraren parte handi bat hor dugo mendi eta basoetako ermitetan abaztutik eta bertako edergarrien tipologiak estudiatu beharra dugu, mende bakoitzeko joera ete eberastasunak ezagutzerik nahi baldin badugu.

A las ermitas rurales que han mantenido la tradición espiritual en extensas comarcas, el éxodo de los caseríos les está arrastrando al declive de la decadencia, abandono y extinción, por mucha vocación que un día mantuvieran. Una prueba evidente fue mi artículo «Sondaili eta inguruak», del 18 de marzo próximo pasado, en estas mismas columnas.

Mi amigo Luis Pedro Peña Santiago que ha recogido tantas tradiciones en torno a sus respectivas advocaciones y que ha abogado en más de una ocasión en defensa y conservación de estos pequeños templos, también nos hizo ver la urgente necesidad de inventariar los valores artísticos que contienen.

La verdad sea dicho, poco se ha estudiado la imaginería popular del país, y estas ermitas están repletas de ellas. Esto me lleva, con el presente artículo, a título orientativo, a dedicar un sondeo en una ermita muy popular como es San Andrés de Plaencia. Que, además, durante la estación invernal goza para las celebraciones litúrgicas con un religioso extraordinario, hombre humilde y gran poeta, el R. P. Victoriano. Nadie mejor que él, a la manera de Francisco de Asís, para identificarse con el elemento popular.

San Andrés se sitúa en una loma alta sobre Plaencia, la antigua Soraluze, enmarcado a media ladera en el angosto valle. Es un rústico templo del siglo XVI, construido con roca ofítica, verdosa y morada, recio ignea que tanto abunda en el lugar. Antoñito, cuando se encontraban las tormentas, de allí se anunciaba el valle con el tañido de la campana, «Ore-kanpoia». Costumbre ésta recogida en mi libro «Gogoa». Y allí se han congregado durante siglos la mayoría de los habitantes de los caseríos de la parte oriental de la villa placentina. Su primera noticia escrita se remonta a 1545 y figura como «San Andrés de Yriaun».

La construcción no tiene nada de particular excepto su estructura de madera del coro y techo. Sobre todo el artesonado de su bóveda que cubre la mitad del templo únicamente por el lado presbiterial, que es de arco rebajado, exactamente igual a la del santuario de Arraate.

Una hermosa imagen de San Andrés, de la escuela romanista, en madera policromada, preside el humilde altar. A su izquierda, una inmaculada del mismo estilo, que no figura en la catalogación mariana del R. P. Lizarralde. Pero la escultura popular más extraordinaria es el San Isidro con laya y hoz, y tocado con un sombrero de copa. Esta singular figura la reseñé en 1972 en el Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País (tomo XXVIII, páginas 593-596). Posa sobre un viejo sagrario renacentista que tiene un precioso altorrelieve de la Flagelación.

Al otro lado de presbiterio, uno más escultura de San Luis y un cuadro al óleo del vergarés E. Aguirreolea, representando a Santa Lucía y Santa Polonia. En la sacristía una tosca pero preciosa talla barroca del Cristo crucificado. Hay también un alfebeguer con ornamentación neoclásica y que pueda ser cerámica talaverana, y un lavabo más popular vidriado en blanco y ornamentación azul cobalto.

El templo también cuenta con un púlpito de considerables proporciones. Pero, según me informaron, procede de la parroquia de Plaencia. Es renacentista y lleva buenas tallas en altorrelieve, de casi medio metro de altura cada una de las imágenes, y que representan a los cuatro evangelistas.

Está visto que una clasificación sistemática de al imaginería popular nos depararía grandes sorpresas. Por hoy, es una tarea a realizar.

Juan SAN MARTIN

¡Olvídese de la temida «entrada»! ¡Usted nos pondrá las condiciones!
en nuestros pisos en IRUN
HIPOTECA CONCEDIDA
Frente a la Fábrica de Gaseosas Zugasti
Edificio Blanco
Primera línea
maravillosas vistas a Francia.
Venta directa del constructor
¡Convertiremos el precio en MENSUALIDADES!
Le esperamos en el Edificio todas las tardes de 4 a 7 y le enseñaremos los pisos terminados.
¡Véalos aunque sólo sea por curiosidad!